

----- **ACTA NÚMERO 14/2014** -----

----- **SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas** del día **veintiuno de abril de dos mil catorce**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

Presidenta: Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

Secretario: Con todo gusto, muy buenas tardes. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: Presente.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Buenas tardes.-----

Secretario: Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Presente.-----

Secretario: Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: Presente.-----

Secretario: Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

Presidenta: Presente.-----

Secretario: Por los de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Yeri Aduato Ordaz.-----

Yeri Aduato Ordaz: Presente.-----

Secretario: Partido Revolucionario Institucional: Sergio Ramos Hernández.-----

Sergio Ramos Hernández.: Presente.-----

Partido de la Revolución Democrática: Jorge Enrique García del Ángel.-----

Jorge Enrique García del Ángel: Presente.-----

Secretario: Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado, ausente, Luis Vicente Aguilar Castillo, ausente.-----

Secretario: Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Guillermo Porrás Quevedo, ausente.-----

Secretario: Movimiento Ciudadano: Miguel Ángel Morales Morales-----

Miguel Ángel Morales Morales: Presente.-----

Secretario: Partido Nueva Alianza: Susana Burguet Cruz, ausente; Zenen Hernández Alamilla, ausente.-----

Secretario: Alternativa Veracruzana: Alfredo Arroyo López, ausente; Reyna Isabel Vásquez Rodríguez, ausente.-----

Secretario: Partido Cardenista, José Arturo Vargas Fernández.-----

José Arturo Vargas Fernández: Presente.-----

Secretario: Y el de la voz, su servidor Víctor Moctezuma Lobato, como Secretario. Señora Presidenta, hay una asistencia de diez integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

Presidenta: Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero; y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

Secretario: El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización, me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, **Punto número dos.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento para la integración de las mesas directivas de casilla en la sección 1452 correspondiente al municipio de Las Choapas, dentro del Proceso Electoral Extraordinario 2014. **Punto número tres.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento que llevará a cabo este órgano colegiado para la realización de la segunda insaculación para integración de las mesas directivas de casillas y las sustituciones de funcionarios, en el Proceso Electoral Extraordinario 2014. **Punto número cuatro.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, relativo a la sustitución de Funcionarios y Consejeros Electorales en los Consejos Municipales de Tepetzintla y Chumatlán. **Punto número cinco.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el número de boletas adicionales que se imprimirán para las elecciones extraordinarias a celebrarse en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas; y que se entregarán en cada una de las mesas directivas de casilla, a fin de que los representantes de los partidos políticos acreditados ante ellas, puedan ejercer su derecho a voto. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Señoras y señores, integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario consulte en votación económica si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. -----

Secretario: En votación económica se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento

para la integración de las mesas directivas de casilla en la sección 1452 correspondiente al municipio de las Choapas, dentro del Proceso Electoral Extraordinario 2014.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

Secretario: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de este Consejo, y ya que ha sido circulado a los integrantes de este, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Con mucho gusto. **Acuerdo Primero.** Se aprueba el procedimiento dispuesto en el considerando décimo del presente Acuerdo para la integración de las mesas directivas de casilla en la sección 1452 correspondiente al municipio de Las Choapas. **Segundo.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. **Tercero.** Comuníquese el contenido de este Acuerdo al Consejo Municipal de Las Choapas para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Cuarto.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General, para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado y en la página de Internet del Instituto. Este es su contenido señora Presidenta.---

Presidenta: Gracias señor Secretario. Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario le ruego inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

Secretario: Desde luego que sí. No han solicitado, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Consulte entonces en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento para la integración de las mesas directivas de casilla en la sección 1452 correspondiente al municipio de Las Choapas dentro del Proceso Electoral Extraordinario 2014, por lo que pido amablemente a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Con el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

Secretario: Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Presidenta: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho Acuerdo.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento que se llevará a cabo este órgano colegiado para la relación de la segunda insaculación para integración de las mesas directivas de casillas y las sustituciones de funcionarios, en el Proceso Electoral Extraordinario 2014.-----

Presidenta: Proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado, señor.-----

Secretario: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Con mucho gusto. **Acuerdo Primero.** Se aprueba el procedimiento para la realización de la segunda insaculación para integración de las mesas directivas de casilla y sustituciones de funcionarios, durante el Proceso Electoral Extraordinario 2014, en los términos que se establece en el considerando once del presente acuerdo.

Segundo. Comuníquese a los consejos municipales de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas para los efectos legales consistentes. **Tercero.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General, para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado, y en la página de Internet del Instituto. Este es su contenido señora Presidenta.---

Presidenta: Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee el uso de la palabra. Señor Secretario, le ruego inscribir a los miembros del Consejo General que desee hacer uso de la voz.-----

Secretario: No ha sido solicitado, señora Presidenta.-----

Presidenta: Consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el procedimiento que llevará a cabo este órgano colegiado para la realización de la segunda insaculación para integración de las mesas directivas de casilla y las sustituciones de funcionarios, en el Proceso Electoral Extraordinario 2014, por lo que pido a los Consejeros

Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----
Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----
Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----
Alfonso Ayala Sánchez: En pro del Proyecto.-----
Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----
Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----
Secretario: Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----
Humberto Antonio Ramírez Sáinz: Con el Proyecto.-----
Secretario: Carolina Viveros García.-----
Presidenta: A favor del Proyecto.-----
Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho Proyecto.-----
Presidenta: Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----
Secretario: Este se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, relativo a la sustitución de Funcionarios y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales de Tepetzintla y Chumatlán.-----
Presidenta: Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----
Secretario: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de este Consejo, y ya que ha sido circulado a los integrantes del mismo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos, señora Presidenta.-----
Presidenta: Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----
Secretario: **Acuerdo Primero.** Por las razones señaladas en el resultando cuatro del presente Acuerdo, se aprueba la sustitución de los Funcionarios y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales de Tepetzintla y Chumatlán, que se describen en dicho apartado, y se designa a los ciudadanos citados en el considerando trece de este Acuerdo, como sustitutos para integrar dicho órganos desconcentrados en el carácter que en el mismo se especifica. **Segundo.** La Consejera Presidenta del Consejo General firmará los nombramientos correspondientes de los ciudadanos designados en los términos del presente Acuerdo. **Tercero.** Se instruye a la Consejera Presidenta del Consejo General, para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado y en la página de Internet del Instituto. Este es su contenido señora Presidenta.-----
Presidenta: Señoras y señores, Consejeros Electorales representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario le pido inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

Secretario: Claro que sí. En primera ronda señora Presidenta, la Consejera Arcelia Guerrero.-----

Presidenta: Consejera, tiene el uso de la voz en primera ronda.-----

Arcelia Guerrero Castro: Gracias Presidenta, con el permiso de la Mesa. Sólo para preguntar, en el Acuerdo dice que esas personas renunciaron en diversas fechas, para saber cuáles fueron las fechas, son dos en concreto, porque otros dos sustituyen, en este caso estamos hablando de Cesar de la Cruz Cruz de Tepetzintla ya específicamente; y de Alma Cristina de la Cruz Hernández, porque los de Chumatlán pues ya sabemos los motivos, y si los ciudadanos que los están sustituyendo son de los que presentaron originalmente solicitudes a la Convocatoria; esos son mis interrogantes.-----

Presidenta: Están los sustitutos de los anteriores, es decir, suben inmediatamente, si se acuerdan, en la propuesta ellos estaban, y la renuncia dos de abril, el dos de abril están los oficios de estas renunciaciones.--

Arcelia Guerrero Castro: Muchas gracias.-----

Presidenta: ¿Alguien más desea el uso de la voz?-----

Secretario: Nadie más señora Presidenta.-----

Presidenta: Por lo tanto consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, relativo a la sustitución de los Funcionarios y Consejeros Electorales en los Consejos Municipales de Tepetzintla y Chumatlán, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

Secretario: Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: En pro del Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Presidenta: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho Proyecto.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el número de boletas adicionales que se imprimirán para las elecciones extraordinarias a celebrarse en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas; y que se entregarán en cada una de las mesas directivas de casilla, a fin de que los representantes de los partidos políticos acreditados ante ellas, puedan ejercer su derecho al voto. Si me permite señora Presidenta para

hacer una precisión en torno al Proyecto de Acuerdo. Señoras y señores, Consejeros y representantes de los partidos políticos, en este momento se les hace entrega del nuevo Proyecto de Acuerdo relativo a las boletas adicionales que ha sido armonizado con el acuerdo tomado por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, el pasado miércoles dieciséis de abril, y del que la mayoría de los representantes tiene conocimiento desde esa misma fecha, es una precisión que se hace realizada y derivada del acuerdo tomado en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, señora Presidenta.-----

Presidenta: Correcto señor. Bien, una vez hecha la aclaración señor, pregunto al Consejo General si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutive del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Con mucho gusto señora Presidenta. **Acuerdo Primero.** Se autoriza la impresión de dos boletas adicionales por casilla electoral para cada partido político que registre candidatos en las elecciones extraordinarias de ediles de ayuntamientos en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, lo anterior con el propósito de que los representantes políticos acreditados ante dichas casillas puedan ejercer su derecho al voto. **Segundo.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General, para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en la página de Internet del Instituto. Este es su contenido señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores y señoras, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee el uso de la palabra. Señor Secretario, le ruego inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

Secretario: En primera ronda el representante del Partido Cardenista. Si me permite señora Presidenta, solo para dar cuenta que se ha integrado a esta sesión de trabajo el representante del Partido del Trabajo.-----

Presidenta: tiene el uso de la voz en primera ronda el representante del Partido Cardenista.-----

José Arturo Vargas Fernández: Muy buenas tardes. Preguntaría sobre la pertinencia de incluir un punto en este Acuerdo, en el cual se estableciera que una vez que se tuvieran ya impresas esas boletas, es decir, no sabemos en este momento cuantos representantes van a fungir, ni cuantas boletas se van a imprimir por cada casilla de manera extra, entonces para que se nos informara en su oportunidad, al final cuántas serían las que quedarían ya impresas de manera definitiva.-----

Presidenta: Si como no, se puede agregar en la integración del contenido del Acuerdo.-----

José Arturo Vargas Fernández: Gracias.-----

Presidenta: Para claridad de todos y de información además.-----

Secretario: Segunda ronda si me permite señora Presidenta, en segunda ronda el representante de Movimiento Ciudadano.-----

Presidenta: Movimiento Ciudadano tiene el uso de la voz.-----

Miguel Ángel Morales Morales: Señora Presidenta, con el permiso de este Honorable Consejo, tenía la misma duda respecto al número de boletas, estaba viendo que en la página cuatro del Proyecto de Acuerdo se puso en negrillas lo que se acordó en la reunión de trabajo del miércoles, nada más quería precisar la impresión de las boletas, se realiza a partir de que se sabe el número de candidatos registrados por cada uno de los partidos, entonces necesitaríamos para saber exactamente cuántas boletas extras se van a imprimir, ¿no?, si no estoy en lo cierto me gustaría que se me aclarara, gracias.-----

Secretario: Si en efecto, como bien lo señala el representante de Movimiento Ciudadano, una vez que hayan sido registrados los candidatos de cada uno de los partidos políticos, podríamos saber con certeza o derivado de eso, cuantos partidos están en posibilidades de estar en cada una de las casillas, lo cual nos daría el número preciso para saber las boletas adicionales al margen del listado nominal desde luego.-----

Presidenta: Alguna otra pregunta que tengan. Bien, vamos a anexar lo que el Partido Cardenista nos solicita, y una vez integrado el número de boletas que tengamos ya con certeza, sabiendo tantos candidatos como representantes de partido que van a participar, que hagamos del conocimiento a la Mesa del Consejo el número de boletas, así es como se quiere la idea ¿no?, y especialmente en ese sentido se adicionará el Acuerdo, estamos bien para poderlo someter a votación, en ese sentido señor Secretario, perdón si no hay mayores intervenciones, entonces consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el número de boletas adicionales que se imprimirán para las elecciones extraordinarias a celebrarse en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, y que se entregarán en cada una de las mesas directivas de casilla, a fin de que los representantes de los partidos políticos acreditados ante ellas, puedan ejercer su derecho al voto, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Con el proyecto.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Con las precisiones realizadas a favor del Proyecto.-----

Secretario: Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Presidenta: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho Acuerdo.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Ha sido agotado el Orden del Día de esta sesión señora Presidenta.-----

Presidenta: Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las **dieciocho horas** con **cuarenta** minutos del día **veintiuno de abril del año en curso**, se levanta la sesión. Muchas gracias, buenas tardes.

----- **ACTA NÚMERO 15/2014** -----

----- **SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **veintitrés de abril de dos mil catorce**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

Presidenta: Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento cincuenta y nueve, penúltimo párrafo del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el calendario del Proceso Electoral Extraordinario dos mil catorce, aprobado por este Consejo General el veintidós de enero del año en curso, y con base en el procedimiento aprobado por este órgano colegiado mediante acuerdo de fecha veintiuno de abril del presente año, este Consejo General, órgano superior de dirección del Instituto Electoral Veracruzano, sesiona con el propósito de llevar a cabo la segunda insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el día primero de junio próximo, en los respectivos municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas. A esta Sesión concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano fungiendo como Secretario del Consejo General. Sí me permiten a los integrantes de éste órgano, he solicitado también la presencia del Jefe del Departamento de Informática de este organismo electoral, para que asista a este Consejo General en la ejecución del procedimiento de insaculación, y también contamos con la presencia del Maestro Sergio Vera, Vocal Ejecutivo del Registro Federal de Electores, muchas gracias Maestro por acompañarnos. Por favor señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

Secretario: Con mucho gusto. Muy buenos días. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: Presente.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Muy buen día.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro. -----

Arcelia Guerrero Castro: Presente.-----

Secretario: Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: Presente.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Presidenta: Presente.-----

Secretario: Por los partidos políticos. Partido Acción Nacional. Agustín Basilio de la Vega.-----

Agustín Basilio de la Vega: Presente.-----

Secretario: Partido Revolucionario Institucional: Sergio Ramos Hernández.-----

Sergio Ramos Hernández: Presente.-----

Secretario: Partido de la Revolución Democrática: Mauricio López López.-----
Mauricio López López: Presente.-----
Secretario: Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----
Rafael Carvajal Urbano: Urbano, por favor.-----
Secretario: Urbano, una disculpa. Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----
Sergio Gerardo Martínez Ruiz: Presente.-----
Secretario: Movimiento Ciudadano: Froylan Ramírez Lara.-----
Froylan Ramírez Lara: Presente.-----
Secretario: Partido Nueva Alianza. Susana Burguet Cruz.-----
Susana Burguet Cruz: Presente.-----
Secretario: Alternativa Veracruzana: Alfredo Arrollo López.-----
Alfredo Arrollo López: Presente.-----
Secretario: Partido Cardenista: José Arturo Vargas Fernández.-----
José Arturo Vargas Fernández: Presente.-----
Secretario: Y el de la voz como Secretario Víctor Hugo Moctezuma Lobato, su servidor. Señora Presidenta, hay una asistencia de catorce integrantes de este Consejo por lo que hay quórum para sesionar.-----
Presidenta: Gracias señor Secretario. Señores integrantes de éste órgano colegiado, se declara instalada ésta Sesión Extraordinaria convocada para ésta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero; y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----
Secretario: El primer punto se refiere a la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día, el cual ha sido turnado previamente a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización me permito dar lectura, señora Presidenta.-----
Presidenta: Gracias, señor.-----
Secretario: **Punto número uno.** Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se determina el número de casillas extraordinarias que se instalarán en los municipios de Tepetzintla y Las Choapas durante la jornada electoral del primero de junio del dos mil catorce. **Punto número tres.** Desarrollo del procedimiento de la segunda insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el próximo primero de junio del dos mil catorce, en los municipios de Tepetzintla, Chumatlan y Las Choapas. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta.-----
Presidenta: Gracias señor Secretario. Señoras y señores, integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación económica si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----
Secretario: En votación económica se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad, señora Presidenta. -----
Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se determina el número de casillas extraordinarias que se instalarán en los municipios de Tepetzintla y Las Choapas durante la jornada electoral de primero de junio del dos mil catorce.-----

Presidenta: Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

Secretario: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de este Consejo, y ya que ha sido circulado a los integrantes del mismo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señoras y señores, integrantes del Consejo, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud hecha por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase a dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Acuerdo Primero. Se autoriza la instalación de veintisiete casillas extraordinarias el primero de junio del dos mil catorce día de la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario dos mil catorce, distribuidas por municipios en la misma cantidad y secciones de las instaladas en la pasada elección federal celebrada en el año dos mil doce, en los municipios de Tepetzintla y Las Choapas, dichas casillas tendrán a su cargo la recepción y escrutinio de la votación de los electores que pertenezcan a las secciones electorales cuyas condiciones geográficas hagan difícil el acceso a todos los residentes a ella a un mismo sitio.

Segundo. La cantidad de casillas extraordinarias a instalarse el día de la Jornada Electoral en los municipios de Tepetzintla y las Choapas, se establecen en el considerando once del presente acuerdo, y su ubicación será determinada por los Consejos municipales respectivos el día veintitrés de abril de año en curso.

Tercero. Comuníquese a los Consejo Municipales de Tepetzintla y Las Choapas para su conocimiento y efectos conducentes. **Cuarto.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que ordene la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado y en la página de Internet del Instituto. Este es su contenido, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor. Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre Lista de Oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le ruego inscribir a los miembros del Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

Secretario: Con todo gusto. No ha sido solicitada, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor, en consecuencia consulte en votación nominal sí se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se determina el número de casillas extraordinarias que se instalarán en los municipios de Tepetzintla y Las Choapas durante la jornada electoral del primero de junio del dos mil catorce, por lo que pido amablemente a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de Lista de Asistencia: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: Jacobo Domínguez. A favor.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

Secretario: Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sainz: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Carolina Viveros García: Carolina Viveros García. A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho proyecto.-----

Presidenta: Gracias señor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.----

Secretario: Este se refiere al desarrollo del procedimiento de la segunda insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el próximo primero de junio del dos mil catorce, en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas.-----

Presidenta: Señores integrantes de este Consejo General, damos inicio al desarrollo de la segunda insaculación de ciudadanos que integrarán el próximo primero de junio las mesas directivas de casilla en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, lo anterior teniendo como base la letra Q, sorteada por el Consejo General en sesión celebrada el día veinticinco de marzo del presente año, este procedimiento consiste en seleccionar a partir de la letra sorteada Q, de entre los ciudadanos capacitados aptos de los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, a los que integrarán a las mesas directivas de casilla el próximo primero de junio del año en curso, determinando según su escolaridad, las funciones que cada uno desempeñará, para llevar a cabo la insaculación se estará al procedimiento aprobado por este Consejo General mediante el acuerdo de fecha veintiuno de abril del año que transcurre. Con la autorización de los integrantes de la Mesa, me permito solicitar al Jefe del Departamento de Informática de este organismo electoral, nos brinde la explicación técnica y desarrolle el procedimiento de insaculación que nos ocupa. Señor Ingeniero si es tan amable de acompañarnos en la Mesa, el Ingeniero Israel Ríos Serrano, Jefe de Informática de este Instituto Electoral. Señor Ingeniero Israel Ríos Serrano tiene el uso de la voz.-----

Israel Ríos Serrano: Sí, gracias señora Presidenta, buenos días a todos los presentes. Efectivamente, tratamos de ilustrar en un sistema informático de la manera más sencilla y más didáctica el procedimiento de la segunda insaculación. En la pantalla que está al frente del lado derecho, izquierdo de algunos de ustedes, en la parte superior, vamos a llevar paso a paso el procedimiento aprobado efectivamente el veintiuno de abril, ilustrando, tomando como base el municipio de Las Choapas para este ejemplo. Vamos a ir de la mano mostrando el paso uno que se refiere precisamente al ordenamiento de todos los ciudadanos que fueron capacitados, y que son aptos, ordenados alfabéticamente de la letra A a la letra Z, entonces el sistema lo que hace internamente es ordenar a todos aquellos ciudadanos, en el ejemplo que está en la pantalla, serían quince ciudadanos en donde se muestra el municipio al que se está refiriendo, en este

caso Las Choapas, el distrito al que pertenece, el distrito local. Estamos evaluando la sección la primera que aparece ahí, la catorce-trece y con los rubros de un número consecutivo, su clave de elector de cada uno de los ciudadanos, el nombre, iniciando por el apellido, el grado máximo de estudios que fueron evaluados durante su capacitación, y con eso se cumpliría el primer paso del procedimiento del que se está hablando, del procedimiento autorizado en la sección del veintiuno de abril. El segundo paso, se refiere a esos mismos ciudadanos, pero ordenados conforme a la letra Q, no es más que ordenarlos a partir de ahí, sin embargo, no tenemos en este ejemplo, no tenemos ningún ciudadano que comience su apellido con la letra Q, sin embargo, sí comienza con la letra S, en dado caso de que no haya Q, se sigue el corrimiento conforme al abecedario, así dando la vuelta hasta su finalización, aquí seguimos avalando la misma para efectos del ejemplo, la misma sección catorce-trece, quince ciudadanos, nuevamente su clave de elector, el nombre del ciudadano y su grado máximo de estudios. El tercer paso del procedimiento se refiere a seleccionar en múltiplos o en rangos de seis, de seis ciudadanos por casilla, los ciudadanos requeridos para formar la casilla de la sección catorce-trece, para efectos del ejemplo se requieren dos casillas en esa sección, y por lo tanto requerimos a doce ciudadanos, ordenados alfabéticamente de la letra Q, tenemos el ordenamiento y terminamos hasta el número doce, que son los seis ciudadanos requeridos, nuevamente tenemos un consecutivo, tenemos la clave de elector, el nombre de la persona y su grado máximo de estudios, una vez que tenemos a esas doce personas que van a formar las dos casillas, solamente resta asignarles su cargo de acuerdo al grado máximo de estudios, atendiendo el criterio tal como lo dice, que primero se nombrará a Presidentes, posteriormente a Secretarios, después a escrutadores y finalmente a suplentes generales, de tal manera de qué se balanceen los grados máximos en cada una de las casillas, vean ustedes, está la casilla básica con un Presidente, que brevemente ya vimos que tiene grado máximo de estudios de licenciatura, y luego la contigua donde también tenemos un Presidente con un grado máximo de estudios de licenciatura. Ese sería el procedimiento, finalmente el siguiente paso es mostrar o deducir los ciudadanos que no fueron utilizados en esta segunda insaculación, a los cuales se les llama reserva, y como lo decía de inicio, tenemos quince ciudadanos, ocupamos doce nos restan solamente tres personas, que son los ciudadanos de reserva en la sección catorce-trece, para los electos de este ejemplo, eso sería el procedimiento de la segunda insaculación, mostrando el ejemplo del municipio de Las Choapas. A continuación haremos este procedimiento ya automatizado en el sistema para este municipio de las Choapas, atendiendo los cinco pasos a los cuales hice referencia en este momento, entonces iniciamos.-----

Presidenta: Iniciamos con el municipio de las Choapas.-----

Israel Ríos Serrano: Ese es el resultado, aquí me gustaría aclarar, este es el resultado de la insaculación de los ciudadanos para el municipio de Las Choapas, pero aquí me gustaría aclarar que solamente es para las casillas que son básicas y contiguas, el mismo procedimiento lo haremos para aquellas casillas que son extraordinarias en el punto anterior que acaban ustedes de acordar, vamos a generar la reserva y ahora vamos a generar los ciudadanos propuestos para

aquellas casillas que son extraordinarias. Esta es la insaculación para aquellas casillas que son extraordinarias del punto que acaban ustedes de acordar en esta Sesión, del punto anterior, y posteriormente generamos la reserva de esas secciones o de esas casillas, de las extraordinarias, eso sería todo con respecto a la segunda insaculación del municipio de las Choapas. Ahora procederemos a realizar la insaculación del municipio de Tepetzintla, es el mismo procedimiento que les explique al inicio los cinco pasos, pero ya nos vamos directamente a lo que hace el sistema informático, generar primero aquellos ciudadanos que van a las casillas básicas y contiguas, posteriormente la reserva de ahí, y al final las de las casillas extraordinarias, esa es la reserva, ahora la generación de las casillas extraordinarias, esos son los ciudadanos y finalmente la reserva. Ahora, finalmente haremos el procedimiento de la segunda insaculación en el municipio de Chumatlán, sin embargo, en el municipio de Chumatlán no hay casillas extraordinarias, entonces el procedimiento solamente se inicia con casillas básicas y con casillas contiguas, solamente esa es la generación, y finalmente los ciudadanos en reserva. Con esto se da la finalización al procedimiento informático para lo que es la segunda insaculación de ciudadanos.-----

Presidenta: Este procedimiento que se acaba de hacer está aquí el área jurídica de nuestro Instituto que levantará la Acta correspondiente de lo que nosotros acabamos de realizar, que es en su momento dado la orientación que el registro de electores hace, que se levanta un Acta, en el cual se hace la insaculación que acabamos de realizar y la firmaremos como corresponde, el Secretario y los Consejeros. Está entonces ya realizado el procedimiento de la integración de ciudadanos en sus secciones respectivas en los tres municipios, las Choapas inicialmente, Tepetzintla y la de Chumatlán. La básica, la contigua y también en Las Choapas; las extraordinarias igualmente en Tepetzintla; en Chumatlán no hay extraordinarias. Gracias al Ingeniero Israel Ríos Serranos por su apoyo para la realización del procedimiento de esta insaculación de ciudadanos. Con este acto con el cual damos cumplimiento a lo establecido en el Código Electoral del Estado, y el calendario del Proceso Electoral Extraordinario dos mil catorce, aprobado por este Consejo General el veintidós de enero del año en curso. Una vez que ya hemos finalizado este procedimiento de la segunda insaculación, me permito instruir al Director Ejecutivo de Organización Electoral a fin de que notifique los resultados de este procedimiento a los Consejos Municipales de Tepetzintla, de Chumatlán y de Las Choapas, a efecto de que el próximo veinticinco de abril del año en curso, lleven a cabo la primera publicación de integrantes de mesas directivas de casilla, gracias, vamos a continuar por lo tanto con nuestra Sesión, le solicito al señor Secretario pase al siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Ha sido agotado el Orden del Día, señora Presidenta.-----

Presidenta: Muchas gracias señor. Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las **once horas con cinco minutos del día veintitrés de abril** del año en curso, se levanta la Sesión. Buenos días.

-----**ACTA NÚMERO 16/2014**-----

-----**SESIÓN ORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas** del día **veintinueve de abril de dos mil catorce**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

Presidenta: Buenas tardes, vamos a dar inicio a nuestra sesión. Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

Secretario: Con mucho gusto. Muy buenas tardes. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: Presente.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Buenas tardes.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro. -----

Arcelia Guerrero Castro: Presente.-----

Secretario: Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sáinz: Presente.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Presidenta: Presente.-----

Secretario: Por los partidos políticos. Partido Acción Nacional. Yeri Ardauta Ordaz.-----

Yeri Ardauta Ordaz: Presente.-----

Secretario: Partido Revolucionario Institucional: Sergio Ramos Hernández.-----

Sergio Ramos Hernández: Presente.-----

Secretario: Partido de la Revolución Democrática: Jorge Enrique García del Ángel.-----

Jorge Enrique García del Ángel: Presente.-----

Secretario: Partido del Trabajo: Urbano Bautista Martínez.-----

Urbano Bautista Martínez: Presente.-----

Secretario: Partido Verde Ecologista de México: Graciela Ramírez López.-----

Graciela Ramírez López: Presente.-----

Secretario: Movimiento Ciudadano: Froylan Ramírez Lara.-----

Froylan Ramírez Lara: Presente.-----

Secretario: Partido Nueva Alianza. Susana Burguet Cruz.-----

Susana Burguet Cruz: Presente.-----

Secretario: Alternativa Veracruzana: Alfredo Arrollo López.-----

Alfredo Arrollo López: Presente.-----

Secretario: Partido Cardenista: José Arturo Vargas Fernández.-----

José Arturo Vargas Fernández: Presente.-----

Secretario: Y el de la voz, como Secretario Víctor Hugo Moctezuma Lobato, servidor. Señora Presidenta, hay una asistencia de catorce integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

Presidenta: Señores integrantes de éste órgano colegiado, se declara instalada ésta Sesión Ordinaria, convocada para ésta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción primera; diecinueve, párrafo primero; y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

Secretario: El primer punto se refiere a la Lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas de sesiones del Consejo General de fechas veintiséis y veintiocho de febrero; seis, siete, doce, veinte, veintiuno y veinticinco de marzo del dos mil catorce. **Punto número tres.** Informe de la Unidad de Acceso a la Información sobre las solicitudes de información pública de los meses de febrero y marzo del dos mil catorce. **Punto número cuatro.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el Informe de la Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil catorce. **Punto número cinco.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueban los Lineamientos para la Instrumentación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para los procesos electorales extraordinarios de los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas en dos mil catorce. **Punto número seis.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre los Informes anuales del origen, monto, empleo y aplicación de los ingresos y egresos correspondientes al ejercicio dos mil doce, presentado por los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales. **Punto número siete.** Asuntos Generales. Este es el Proyecto del Orden del Día señora Presidenta.-----

Presidenta: Bien señor Secretario. Yo quisiera informar a la Mesa del Consejo, que el punto número cuatro del Proyecto del Orden del Día ha sido solicitado por escrito por parte del Consejero Humberto Antonio Ramírez Sainz. Solicita que se excluya del Orden del Día, toda vez que hay información que no ha recibido en tiempo y forma para los efectos del conocimiento del tema. En virtud de lo anterior, yo pongo a consideración de los señores Consejeros la solicitud del Consejero Humberto Antonio Ramírez, para efecto de que el punto número cuatro del Informe de la Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil catorce se excluya de la Orden del Día de esta Sesión Ordinaria. Señor Secretario, le solicito poner a consideración de los señores Consejeros a fin de que podamos en votación económica poderlo considerar.-----

Secretario: Desde luego que sí, sometemos a votación económica. Se consulta a los Consejeros Electorales sí se aprueba la propuesta hecha por el Consejero Humberto Ramírez Sainz, en cuanto a excluir el punto número cuatro

correspondiente al Informe de la Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil catorce, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Por lo tanto, le solicito llevar a cabo la lectura del Orden del Día, con exclusión. Sí señor, adelante.-----

Alfredo Arrollo López: Una pregunta nada más. ¿Cuál es el motivo por el retiro de éste punto?-----

Presidenta: Sí, como no, le informo. El señor Consejero requiere información que hasta la fecha nos dice, no se le ha entregado en tiempo y forma por parte de la Dirección de Administración, y que solicitó con tiempo, y para efecto de estar en conocimiento pleno de este informe, él lo requiere, y por lo tanto, solicita que por favor se excluya, lo hemos comentado con los Consejeros, y esta es la razón para efecto de que haya claridad en los trabajos, y se pueda dar la información, creo que también lo haremos con toda puntualidad, señor.-----

Alfredo Arrollo López: Muchas gracias, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señor Secretario, le solicito dar lectura a la Orden del Día.-----

Secretario: Con mucho gusto, con su permiso. Me voy a permitir dar lectura nuevamente al Proyecto de Orden del Día, una vez modificado y aprobada la propuesta que hace el Consejero Humberto Ramírez Saíenz. **Punto número uno.**

Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día. **Punto número**

dos. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas de sesiones del Consejo General de fechas veintiséis y veintiocho de febrero; seis, siete, doce, veinte, veintiuno y veinticinco de marzo del dos mil catorce. **Punto número tres.**

Informe de la Unidad de Acceso a la Información sobre las solicitudes de información pública de los meses de febrero y marzo del dos mil catorce. **Punto**

número cuatro. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral

Veracruzano, por el que se aprueban los Lineamientos para la Instrumentación y

Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para los procesos

electorales extraordinarios de los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las

Choapas en dos mil catorce. **Punto número cinco.** Proyecto de acuerdo del

Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre

los Informes anuales del origen, monto, empleo y aplicación de los ingresos y

egresos correspondientes al ejercicio dos mil doce, presentado por los Partidos

Políticos y Asociaciones Políticas Estatales. **Punto número seis.** Asuntos

Generales. Este es el Proyecto del Orden del Día señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores Consejeros Electorales, señores representantes, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, toda vez que ya ha sido votado al

respecto. Señor Secretario, consulte en votación económica si se aprueba el

Proyecto de Orden del Día.-----

Secretario: En votación económica se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse

levantar la mano. Aprobado por unanimidad, señora Presidenta. -----

Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas de las sesiones del Consejo General de fechas veintiséis y veintiocho

de febrero; seis, siete, doce, veinte, veintiuno y veinticinco de marzo del dos mil catorce. Si me permite señora Presidenta, señores integrantes de este Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de este Consejo, y ya que ha sido turnado a los miembros de éste, solicito la dispensa de su lectura, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase a dar lectura, proceda a la votación.-----

Secretario: Con mucho gusto. En votación nominal me permito poner a consideración de los Consejeros Electorales, sí se aprueban los proyectos de actas de las Sesiones del Consejo General de fechas veintiséis y veintiocho de febrero; seis, siete, doce, veinte, veintiuno y veinticinco de marzo del dos mil catorce. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere al Informe de la Unidad de Acceso a la Información sobre las solicitudes de información pública de los meses de febrero y marzo del dos mil catorce.-----

Presidenta: Con fundamento en el artículo cuarenta y uno del Reglamento Interno de éste Instituto Electoral Veracruzano, se presenta el Informe de solicitudes de la Unidad de Acceso a la Información correspondiente al mes de febrero, con un total de cincuenta y ocho solicitudes, de las cuales dos solicitudes fueron desahogadas en Prórroga, y cincuenta y seis solicitudes fueron debidamente tramitadas en tiempo y forma, así como en el mes de marzo del presente año, con un total de sesenta y cuatro solicitudes, de las cuales dos solicitudes fueron desahogadas sin prórroga, y sesenta y dos solicitudes fueron debidamente tramitadas en tiempo y forma. Esta es la información, los temas que se han solicitado con recurrencia son los siguientes: sobre el listado de ediles durante el proceso; resultados electorales; cuestiones administrativas; Municipios con elecciones extraordinarias; acuerdos del Consejo General; presupuesto dos mil catorce con financiamiento público a los Partidos Políticos. Estos son los temas recurrentes, y que además se encuentran debidamente formados en el listado que se ha entregado con antelación a notificarse a los miembros del Consejo General. Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueban los Lineamientos para la Instrumentación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para los procesos electorales extraordinarios en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias, señor. Proceda a llevar a cabo la lectura del proyecto de Acuerdo señalado.-----

Secretario: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de éste Consejo, y ya que ha sido circulado a los integrantes de éste, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutivos, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa Señor Secretario, sírvase a dar lectura únicamente a los puntos resolutivos del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Con mucho gusto. **Acuerdo Primero.** Se aprueban los Lineamientos para la Instrumentación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para los procesos electorales en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y las Choapas en dos mil catorce, en los términos que se señalen en el documento que se anexa al presente acuerdo. **Segundo.** Se instruye al Director Ejecutivo de Organización Electoral, para que realice el sistema de información de la Jornada Electoral, de las elecciones extraordinarias a celebrarse en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas. **Tercero.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General, para que ordene la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado, en la página de Internet del Instituto, éste es su contenido, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario. Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre Lista de Oradores para quién desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la palabra.-----

Secretario: Con mucho gusto. No ha sido solicitada, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia, le solicito consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueban los Lineamientos para la Instrumentación y Operación del Programa del Resultado Electorales Preliminares para los procesos electorales extraordinarios de los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas en dos mil catorce. Por lo que pido amablemente a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de Lista de Asistencia: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Domínguez: A favor del Acuerdo.-----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

Secretario: Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sainz: Con el Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Carolina Viveros García: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos el Proyecto.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre los Informes anuales

del origen, monto, empleo y aplicación de los ingresos y egresos correspondiente al ejercicio dos mil doce, presentados por los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.-----

Presidenta: Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la Lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

Secretario: Con fundamento en el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de éste Consejo, y ya que ha sido turnado a los integrantes del mismo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

Presidenta: Señoras y señores, integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Acuerdo Primero. Con base en los resultados obtenidos en el procedimiento de revisión realizado por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, a la documentación comprobatoria y financiera, y en general a los Informes del ejercicio dos mil doce presentado por los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales, acreditados y registrados ante este organismo electoral; se aprueban los informes anuales de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Alternativa Veracruzana, así como de las Asociaciones Políticas Estatales: Democráticos Unidos por Veracruz, Unidad y Democracia, Vía Veracruzana y Fuerza Veracruzana. Dichas Organizaciones Políticas se ajustaron a la normatividad de la materia en cuanto a la obtención y ejercicio lícito del financiamiento obtenido por distintas modalidades que establece la Ley. En lo que corresponde al Partido Cardenista, no recibió financiamiento público en el año dos mil doce, mientras que las Asociaciones Políticas Estatales: Movimiento Civilista Independiente, Cardenista, Foro Democrático Veracruz, Generando Bienestar Tres, Ganemos México la Confianza y Unión Veracruzana por la Evolución de la Sociedad. Estas no promovieron las prerrogativas a las que tienen derecho de conformidad con el Código Electoral para el Estado de Veracruz, ni utilizar los recursos de naturaleza privada. Dichos resultados se asientan en el dictamen consolidado, emitido por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, mismo que se anexa al presente acuerdo. **Segundo.** Se impone las sanciones a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, descritas en el resolutiveo cuarto del dictamen consolidado que emite la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, dichos montos serán deducidos por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de las ministraciones del financiamiento público que les corresponda a dichas organizaciones políticas, debiendo efectuarse mediante una reducción de las ministraciones mensuales del financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, a partir del mes siguiente a aquel en el que se acuerde y cause estado. **Tercero.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General, para que una vez cumplido el plazo para interposición del recurso correspondiente, solicite la publicación del presente acuerdo y de su anexo, el dictamen consolidado en la Gaceta Oficial del Estado y en la página de Internet del Instituto, en caso de interposición de algún medio de impugnación deberán

solicitarse la publicación de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado que al efecto emita este, es su contenido, señora Presidenta.-----

Presidenta: Gracias Señor Secretario. Señores y señoras, Consejeros Electorales, representantes de los partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre Lista de Oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

Secretario: En primera ronda el representante del PRD y el Consejero Alfonso Ayala. Primero el Consejero Alfonso Ayala y después el Representante del PRD en primera ronda.-----

Presidenta: En primera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Ayala.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Muchas gracias. Quiero referirme a la sección de sanciones que está en el documento puesto a nuestra consideración, y más específicamente a la página doscientos nueve, allí en el párrafo segundo que lleva una letra A, se dice textualmente: en la conducta observada con el número diecisiete, del cuarto cuatrimestre y cierro la cita. Entonces, ahí están haciendo referencia a un número diecisiete del cuarto trimestre, y si uno se va al documento de referencia y revisa, busca la observación diecisiete, pues se dará cuenta que en la página ciento sesenta y cuatro, aborda la observación dieciséis, continuo buscando la diecisiete y hay una página en blanco, después de la página en blanco sigue la página ciento setenta y cinco, y ahí se aborda la observación número dieciocho, de tal manera que yo creo que alguien se le olvidó poner la diecisiete y puso una página en blanco, de tal suerte que pedimos que se corrija ese error para poder votar.-----

Presidenta: Entonces le pediríamos al área correspondiente que reponga por favor esa situación para efecto de que tenga la información al respecto. Está bien, gracias señor Consejero, haremos la observación correspondiente, para efecto de que tengan la información correspondiente, sí claro, para que tenga la información. Adelante, tiene el uso de la voz PRD.-----

Jorge Enrique García del Ángel: Buenas tardes. Nada más dejar la postura del Partido en el tema de la sanción a la cual somos acreedores, asumimos la responsabilidad, pero con esa misma actitud pedimos la claridad a todas las instancias, porque hoy vemos retirar un punto en el Orden del Día del Instituto, y al partido es muy clara, en el caso del Partido de la Revolución Democrática su sanción. Entonces, ya nada más solicitando que dicen que las cuentas claras amigos fieles. Gracias.-----

Presidenta: Sí señor, adelante. Es que estamos revisando, sí del original, porque tenemos el original, al fotocopiar haya habido esa circunstancia, porque tenemos el original del informe para efecto de la satisfacción de la mesa del Consejo, sí hemos escuchado al señor representante del PRD con suma atención señor. Bien, es cuestión de numeración, en realidad la hoja no, sino que corresponde a la numeración que ahorita nos van a traer, la original, pero está claro, tanto volumen tan grande, nos están explicando la razón. En cuanto a la numeración, corresponde, nada más es esa la observación correspondiente. Sí, exactamente corresponde, creo a la dieciocho, pero tiene razón el señor Consejero, la forma de fotocopiar estuvo la circunstancia, como es un volumen tan grande, pero sí,

efectivamente señor Consejero correspondería a la dieciocho, en virtud de que la diecisiete fue solventada. Entonces al corregirlo se va, y correspondería a la dieciocho, lo que nos están explicando, simplemente le sigo teniendo una explicación al respecto, nos comentan de que al principio están las observaciones que se solventaron, en la página ciento setenta y siete. Si nos permiten, vamos al documento, ahí ya se hace la mención a la observación diecisiete no solventada, ahí está en la página ciento setenta y siete, se dieron a conocer, en esta nos explican las solventadas, aquí está la no solventada que es la diecisiete, página ciento setenta y siete, ahí está la explicación señor Consejero, aquí esta donde están las no solventadas. Bien, ¿alguien más tiene el uso de la voz señor Secretario?-----

Secretario: Nadie más.-----

Presidenta: Correcto, si no hay mayor uso de la voz, señor Secretario. En consecuencia consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

Secretario: Con mucho gusto. En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre los Informes anuales del origen, monto, empleo y aplicación de los ingresos y egresos correspondiente al ejercicio dos mil doce, presentados por los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el Orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: Con las observaciones hechas a favor.----

Secretario: Alfonso Ayala Sánchez.-----

Alfonso Ayala Sánchez: Con las correcciones procedentes a favor.-----

Secretario: Arcelia Guerrero Castro.-----

Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

Secretario: Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

Humberto Antonio Ramírez Sainz: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Carolina Viveros García.-----

Carolina Viveros García: A favor del Proyecto.-----

Secretario: Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho Proyecto.-----

Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Secretario: Este se refiere a Asuntos Generales.-----

Presidenta: Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo veintisiete del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito expresen cual serán los puntos que se podrían incluir en Asuntos Generales, lo anterior con el propósito de que el señor Secretario tome nota e informe de ello.-----

Secretario: Desde luego que sí. Representante del Partido de Acción Nacional. Si me repite discúlpeme.-----

Yeri Adauta Ordaz: Los Lineamientos de Clavijero aplicables para las elecciones extraordinarias.-----

Secretario: Lineamientos de género; solicitud expresa del Partido Acción Nacional, el representante de Movimiento Ciudadano.-----

Miguel Ángel Morales Morales: Con el permiso. En complemento a la petición de Acción Nacional, que se elimine los Lineamientos de género, que sean por favor con los conceptos que se vertieron en la elección pasada, territorialidad, por favor.-----

Presidenta: ¿Alguien más?.-----

Secretario: Señora Presidenta, son dos solicitudes específicas de los representantes del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, con respecto a la equidad de género y su explicación respectivo.-----

Presidenta: Tiene en Asuntos Generales el uso de la voz el señor representante de Acción Nacional sobre el punto solicitado.-----

Yeri Adauta Ordaz: Es para hacer una solicitud al Consejo, que instruya al área correspondiente a que los Partidos Políticos se nos otorguen los Lineamientos aplicables de la equidad de género, en lo particular el Partido Acción Nacional en el proceso ordinario tuvo algunas diferencias para el cumplimiento, y fue intocado por parte de los Tribunales Electorales, y en este momento que todavía estamos en los procesos internos, así como a tiempo para ajustar nuestros registros, ténganos a bien tener la dinámica en cuanto aplicable, para no tener los problemas que vivimos en el proceso ordinario, es cuánto.-----

Presidenta: Gracias señor representante, tomamos nota y estaremos a lo procedente. Movimiento Ciudadano.-----

Miguel Ángel Morales Morales: En el mismo sentido, solicitaría que de manera oportuna se nos hiciera entrega de la estigmatización que hizo en su oportunidad la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos en ese sentido, y que finalmente fue la que se aplicó, porque recordemos que hay que ajustar, lo que es con posibilidad de territorialidad en los municipios que son de integración en línea, por los segmentos de tres, cuando queda uno, y entonces afecta a lo que es la fórmula setenta y cinco. Yo les rogaría que fuera de esa manera.-----

Presidenta: Correcto, tomando en cuenta los principios de los anteriores lineamientos, es lo que se entiende ¿Verdad? correcto. Señor, se ha agotado el uso de la voz en Asuntos Generales, por lo que le solicito proceda a continuar con la Sesión.-----

Secretario: Ha sido agotado el Orden del Día, señora Presidenta.-----

Presidenta: Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su presencia, y siendo las **dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día veintinueve de abril** del año en curso, se levanta la Sesión. Buenas noches, muchas gracias.